

# CUENTA PÚBLICA 2015

## CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

### 1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2015 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez** (INCICH) fue de 1,314,993.2 miles de pesos, cifra inferior en 3.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a una captación de recursos propios menor al programado, afectando principalmente el rubro de Gasto Corriente (3.2%).

#### GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación de 3.2% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ♦ En **Servicios Personales** se registró un gasto pagado del 99.7% respecto al presupuesto aprobado.
  - ♦ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 11.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los recursos propios no captados, afectando los siguientes capítulos de gasto:
    - En **Materiales y Suministros** se registró un presupuesto pagado menor del 30.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a la no captación de recursos propios.
    - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue del 646.7% mayor respecto al presupuesto aprobado.
  - ♦ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
  - ♦ En **Otros de Corriente** el gasto fue 26,292% mayor respecto al presupuesto aprobado. Derivado de siete sentencias judiciales por pasivos con proveedores, y litigios laborales.

#### GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** no se asignaron recursos en el presupuesto.

### 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

- Durante 2015 el INCICH ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda: Salud y la tercera considera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
  - ♦ La **finalidad Gobierno** concentró el 0.3% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado del 100 % del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra que la asignación y erogación de los recursos se realizó para atender las actividades sustantivas del INCICH.
    - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

- Mediante esta función el INCICH realizó acciones de planeación, programación y dirección de los recursos humanos, materiales, financieros y de tecnologías de la información, así como la realización de los servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones y equipo para el cumplimiento de las metas y objetivos de las áreas sustantivas del Instituto. Así mismo, contó con el apoyo para el mejoramiento de la gestión del Instituto a través del establecimiento y ejecución de medidas de revisión del control interno, promoviendo medidas correctivas y de seguimiento.
- ♦ La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 92.0% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 3.3% menor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de atención del INCICH.
  - A través de la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función el INCICH promovió la prestación de servicios de salud en el ámbito de los padecimientos cardiovasculares en aspectos preventivos, curativos, quirúrgicos y de rehabilitación a la población socialmente desprotegida.
- ♦ La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 7.6% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 1.5% menor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades de formación de recursos humanos y desarrollo tecnológico del INCICH.
  - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función el INCICH promovió la realización de estudios e investigaciones clínicas y experimentales en el ámbito de las enfermedades cardiovasculares, así como el desarrollo de protocolos de investigación para la prevención, diagnóstico y rehabilitación de dichos padecimientos.
    - Así mismo coordinó la formación de recursos humanos especializados para la atención de las enfermedades cardiovasculares, formulando y ejecutando programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización.

### 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- No se realizaron contrataciones por honorarios durante el ejercicio 2015, así mismo no se asignaron recursos.

## 4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

| Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones<br>Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez |                                 |           |                          |                     |         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------|--------------------------|---------------------|---------|
| Grupo de Personal                                                                                     | Tabulador de Sueldos y Salarios |           | Remuneraciones           |                     |         |
|                                                                                                       | Mínimo                          | Máximo    | Elementos Fijos Efectivo | Elementos Variables |         |
|                                                                                                       |                                 |           |                          | Efectivo            | Especie |
| <b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>                                                   |                                 |           |                          |                     |         |
| Dirección General                                                                                     | 2,062,817                       | 2,062,817 | 754,220                  |                     |         |
| Dirección de Área                                                                                     | 673,551                         | 788,054   | 304,129                  |                     |         |
| Subdirección de Área                                                                                  | 474,885                         | 574,692   | 227,023                  |                     |         |
| <b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>                                                                 |                                 |           |                          |                     |         |
| Enlace de alto nivel de Responsabilidad                                                               | 210,060                         | 210,060   | 107,354                  |                     |         |
| <b>Categorías</b>                                                                                     |                                 |           |                          |                     |         |
| Rama Médica, Paramédica y Grupos Afines                                                               | 110,040                         | 529,368   | 148,410                  |                     | 39,146  |
|                                                                                                       |                                 |           |                          |                     |         |

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.